



Resolución Ministerial

Lima, 16 de ENERO del 2019

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 1187-2018/MINSA, de fecha 26 de noviembre de 2018, se designó al médico cirujano Julio César Medina Verástegui, en el cargo de Director General, Nivel F-5, de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Sur del Ministerio de Salud;

Que, el citado profesional ha formulado renuncia al cargo señalado en el considerando precedente, siendo conveniente aceptar dicha renuncia;

Con el visado del Director General (e) de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, de la Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica, del Director General de la Dirección General de Operaciones en Salud, de la Secretaria General y del Viceministro de Prestaciones y Aseguramiento en Salud;

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; y el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, modificado por la Ley N° 30895, Ley que fortalece la función rectora del Ministerio de Salud;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Aceptar a partir del 17 de enero de 2019, la renuncia del médico cirujano Julio César Medina Verástegui, al cargo en que fuera designado mediante Resolución Ministerial N° 1187-2018/MINSA, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese y comuníquese.


ELIZABETH ZULEMA TOMÁS GONZÁLES
 Ministra de Salud

